



# Universidad Nacional de Córdoba

## Facultad de Ciencias Médicas



Córdoba, 19 de Noviembre de 2010

VISTO:

la presentación de antecedentes efectuada por profesionales aspirantes a la RENOVACION del título de especialista en CLINICA QUIRURGICA, y

CONSIDERANDO:

- que dicha renovación responde al cumplimiento de los requisitos solicitados en el CAPITULO VIII, artículos 45, 46, 47 y 48 del ROTE,
- el acuerdo del Consejo Académico designado para cada Especialidad,
- el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
RESUELVE:


Art. 1) Otorgar la RENOVACION de los títulos de Especialistas a los profesionales que se mencionan a continuación, en la especialidad de CLINICA QUIRURGICA:

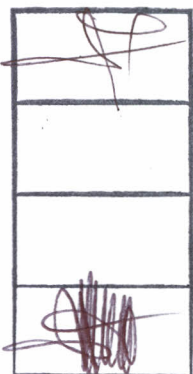
- CANELLO, GERMAN HERALDO	Desde: 21/11/2010 Hasta: 21/11/2015
- CARBEL, GERARDO ALEJANDRO	Desde: 21/11/2010 Hasta: 21/11/2015
- MARIANI, RAUL ALBERTO	Desde: 01/11/2010 Hasta: 31/12/2014
- MARTINELLI, VICTOR MANUEL	Desde: 01/11/2010 Hasta: 26/10/2014
- SORIA, GUSTAVO ADOLFO	Desde: 01/11/2010 Hasta: 30/11/2013

Art. 2) Protocolizar, Comunicar y Elevar.

  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCION N°  
E.J.J.m.c.

3878